

# *Ministerio de Salud Pública*

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 11 AGO. 2010

VISTO: la invitación realizada por el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIES);-----

RESULTANDO: I) que la misma tiene por objetivo presentar la modalidad de participación en el Diplomado semipresencial en "Gestión de Salud";-----

II) que el mismo está organizado por el citado Centro Interamericano, desarrollándose del 28 de junio al 15 de octubre de 2010 y en virtud de su modalidad académica se efectuará de la siguiente manera: una fase a distancia del 28 de junio al 1° de octubre de 2010 y su fase presencial en ciudad de México D.F., Estados Unidos Mexicanos, del 4 al 15 de octubre del mismo año;-----

CONSIDERANDO: I) que a tales efectos se estima pertinente designar a la Señora Elena María Clavell Annanía C.I. 1.456.453-9 en Misión Oficial a fin de concurrir a la fase presencial del Curso de referencia;-----

II) que de acuerdo al informe emitido por el Coordinador General de la Unidad de Coordinación y Administración del Proyecto "Programa de Prevención de Enfermedades No Transmisibles (PPENT)" del Ministerio de Salud Pública, el costo de dicha visita será financiado por dicho Programa, instrumentado a través del Convenio N° 7486 celebrado oportunamente con el Banco Mundial (BIRF);-----

III) que el conocimiento a ser adquirido por la funcionaria de referencia en el Diplomado mencionado, tiene

como objetivo principal ofrecer al participante conocimientos teóricos y prácticos a partir de un enfoque integrador y multidisciplinario que le permita desarrollar las competencias necesarias para organizar, planificar, dirigir y evaluar los procesos de atención a la salud con una perspectiva ética y de derecho, que serán volcados en beneficio de la Administración;--

IV) que en virtud de lo expresado, se estima pertinente proceder en consecuencia;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por los Artículos 19 de la Ley N° 15.809 de 8 de abril de 1986, 23 de la Ley N° 16.226 de 29 de octubre de 1991 y lo dispuesto en los Decretos N° 148/992 de 3 de abril de 1992 y N° 7/009 de 2 de enero de 2009;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

- 1°.- Designase en Misión Oficial a la Señora ELENA MARÍA CLAVELL ANNANÍA, C.I. 1.456.453-9, del 4 al 15 de octubre de 2010, a efectos de participar de la fase presencial del Diplomado semipresencial en "Gestión de Salud", organizado por el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), en ciudad de México D.F., Estados Unidos Mexicanos.-----
- 2°.- Establécese que el costo total de dicha Misión Oficial asciende a la suma de U\$S 2.571 (dólares americanos dos mil quinientos setenta y uno), correspondientes a U\$S 1.218 (dólares americanos mil doscientos dieciocho) por concepto de pasajes aéreos Montevideo-México-Montevideo, U\$S 600 (dólares americanos seiscientos) por

# Ministerio de Salud Pública

concepto de Matrícula del Curso y U\$S 753 (dólares americanos setecientos cincuenta y tres) correspondiente al 20,3% (veinte con tres por ciento) del viático de 12 (doce) días, lo que será financiado con cargo a endeudamiento externo por el Programa de Prevención de Enfermedades No Transmisibles (PPENT), instrumentado a través del Convenio N° 7486 celebrado oportunamente con el Banco Mundial (BIRF).-----

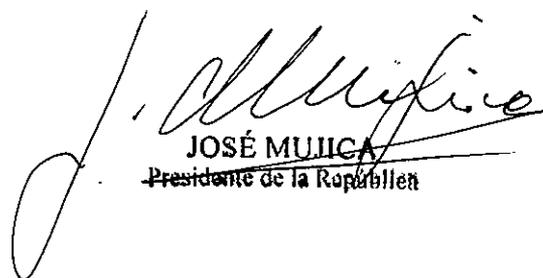
3°.- Extiéndase por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores la documentación correspondiente.-----

4°.- Comuníquese.-----

Resolución N°

Ref. N°

ST.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be a cursive name.A handwritten signature in black ink, followed by the printed name "JOSÉ MUIICA" and the title "Presidente de la República" below it.

